

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 11162** *Resolución de 3 de octubre de 2014, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Dirección Estratégica de Seguridad y Policía.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de septiembre de 2013 (publicado en BOE de 15 de noviembre de 2013).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Dirección Estratégica de Seguridad y Policía, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 3 de octubre de 2014.–El Rector, Dídac Ramírez i Sarrió.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD Y POLICÍA POR LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Código RUCT: 4313715.

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Resumen de las materias y distribución de créditos

Créditos obligatorios: 36.

Créditos optativos: 18.

Prácticas externas obligatorias: –.

Trabajo final de máster: 6.

Créditos totales: 60.

Estructura de las enseñanzas

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Problemas Sociojurídicos de la Seguridad.	18	Obligatorio.	Semestral.
Dirección y Gestión de las Organizaciones de la Seguridad.	18	Obligatorio.	Semestral.
Análisis y Comunicación en Materia de Seguridad.	12	Optativo.	Semestral.
Elementos aplicados de Seguridad y Policía.	15	Optativo.	Semestral.
Trabajo Fin de Máster.	6	Trabajo final.	Semestral.